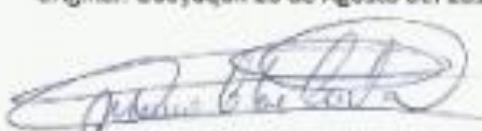


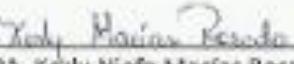
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DATA RESEARCH S.A. DRSCOMPANY, REALIZADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de agosto del dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Guayacanes 13 y Calle Tercera (Urdesa Central) de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de DATA RESEARCH S.A. DRSCOMPANY, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señora Mariana de Jesús Carrasco Gallegos propietaria de cuatrocientas acciones, y el señor Telmo Eusebio Zambrano Zambrano propietario de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además la CPA Kerly Ninfa Macías Rosado, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unanimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012. **Cuatro.**- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013.

Dirige la sesión la señora Mariana de Jesús Carrasco Gallego, actúa como secretaria la Ing. Graciela María Véliz Quintero instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la CPA Kerly Ninfa Macías Rosado para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se terminan la sesión a las once horas.- siguen las firmas de la señora Mariana de Jesús Carrasco Gallegos Director, Ing. Graciela María Véliz Quintero, Secretaria, CPA Kerly Ninfa Macías Rosado, Comisario, señor Telmo Eusebio Zambrano Zambrano, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil 20 de Agosto del 2013.



Sra. Mariana de Jesús Carrasco Gallegos
Director


Ing. Graciela María Véliz Quintero
Secretaria de Junta de Accionistas
Sr. Telmo Eusebio Zambrano Zambrano
Accionista
CPA. Kerly Ninfa Macías Rosado
Comisario